



Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista

Juan González Esponda y Elizabeth Pólito Barrios^[*]

Nosotros siempre hemos sido gente de paz, siempre hemos sido personas honestas, tratamos de ser honestas siempre, pero también se nos acaba la paciencia; pero esa paciencia pues no fue pequeña, pues porque desde hace mucho tiempo hemos venido soportando tantas injusticias, por eso creemos entonces, pues llegó este momento de decir hasta aquí y hemos dicho basta y lo hemos dicho con toda decisión.

David, Delegado del CCRI del EZLN.

Presentación

Chiapas es un estado de contrastes. Por su ubicación geográfica tiene relevancia estratégica, pues es vía de entrada y salida a la centroamericana. Es rico en recursos naturales con los que proporciona al país energía eléctrica (primer lugar nacional), petróleo (cuarto lugar nacional) y gas (tercer lugar nacional), maíz (tercer lugar nacional), café (primer lugar nacional), plátano, cacao, ganado bovino (segundo lugar nacional), cítricos, mango. Es asimismo proveedor de una gran variedad de maderas de origen tropical y cálido húmedo. Pero no obstante esas riquezas, Chiapas es uno de los estados con alta grado de marginación y elevados índices de desnutrición, incomunicación, falta de servicios médicos y de energía eléctrica, analfabetismo (30 por ciento) y pobreza. Las frecuentes epidemias: sarampión, paludismo, tuberculosis, cólera, oncocercosis, etcétera, son resultado de los bajos ingresos de la población. El 19 por ciento no obtiene ingresos de la población, el 39.9 por ciento percibe menos de un salario mínimo, el 21.2 percibe de uno a dos salarios mínimos, el 8.0 por ciento percibe de dos a tres salarios mínimos, el 4.1 por ciento obtiene de tres a cinco salarios mínimos y el 3.6 de la población ocupada obtiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos.^[1]

Existe además, un enorme rezago en la aplicación de la justicia, sobre todo, en lo que respecta a la distribución de la riqueza y de los medios de producción. La riqueza de unos cuantos contrasta con la miseria de campesinos, indios y mestizos. Esta problemática es más aguda en el medio rural pues allí se concentra la mayoría de la población chiapaneca. En 1980 el 66.28 por ciento y en 1990 el 56.9 por ciento de la población estatal, vivía en localidades menores de dos mil habitantes.

En el presente trabajo pretendemos explicar, grosso modo, las causas que desencadenaron la sublevación zapatista de primero de enero. Lo entendemos como resultado de la combinación de varios procesos: el problema agrario, la modernización de la economía chiapaneca, el desarrollo político-ideológico de un amplio movimiento campesino y popular, la violencia gubernamental y la falta de democracia.

1. Introducción

El primero de enero de este año, fueron tomadas siete cabeceras municipales en el estado de Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), desconocido hasta entonces. El EZLN movilizó a una fuerza calculada entre diez y quince mil combatientes, en su mayoría indígenas tzeltales, choles, tojolabales y tzotziles. El conflicto se desarrolló y permanece aún latente en dos regiones de Chiapas: la selva y los Altos.

No obstante esa composición social, el levantamiento zapatista está lejos de ser un movimiento étnico, y de buscar la instauración de sociedad puramente indígena. Por el contrario, se trata de un movimiento armado que reivindica y pone en el centro de su accionar, demandas propias de las sociedades modernas: democracia, libertad y justicia. Es decir se trata de un movimiento cuyas banderas se inscriben en el contexto de los procesos democratizadores de finales de siglo y que en Europa del Este significó el fin del socialismo real, y la sustitución de regímenes antidemocráticos y autoritarios en otras partes del mundo. El movimiento armado neozapatista del EZLN está lejos de ser expresión de la contradicción tradición-modernidad, que caracterizaron los movimientos campesinos de principios de siglo.

Los diez puntos por los que lucha el ejército zapatista no son simples demandas para que sean solucionadas por el actual gobierno, pues, tal y como ha podido verse en estos seis meses solo pueden ser satisfechos por un gobierno democrático. Ahí radica su importancia, ante la falta de eficacia de los partidos políticos de oposición, de derecha, izquierda, o centro izquierda, y frente a la intransigencia del gobierno y su partido el PRI, surge el EZLN para proponer a la sociedad mexicana no sólo a la chiapaneca, cambios sustanciales en la vida política, social y económica. El EZLN ha sentado las bases para que la sociedad civil, las organizaciones sociales y los partidos políticos excluidos por el partido de estado, puedan crear nuevas relaciones políticas nacionales fundadas en la justicia, la libertad, la democracia pero, sobre todo, en el acceso de todos los mexicanos a una vida digna.^[2]

La aparición pública del EZLN ha causado una gran conmoción en el contexto internacional y suscitado cambios en la coyuntura política mexicana en el momento de entrada en vigor del TLC con Estados Unidos y Canadá, y de cara a las elecciones presidenciales. Por primera vez en cincuenta años, el PRI se enfrenta a un dilema: permitir elecciones limpias y ser relevado del poder por esa vía o abrir la puerta la confrontación armada que terminaría, de cualquier manera, por quitarlo del poder. El dilema para el PRI es pues un maleficio cuya, conjuración le plantea: democracia o guerra civil. Es decir, se ha llegado

a una situación en la que al PRI no le queda más que abandonar el poder y garantizar así la paz, la justicia y la democracia. A lo largo de estos ocho meses el EZLN se ha ido convirtiendo en un catalizador de la sociedad mexicana, en el garante de la paz y del cambio democrático. La convocatoria a la Convención Nacional Democrática, muestra su vocación pacifista y por primera vez existe un gran movimiento ciudadano que pone en riesgo la continuidad del sistema de partido de estado y de su par el presidencialismo.

La prensa y el propio gobierno mexicano han difundido que el EZLN es una organización de indígenas y la explicación de su origen se reduce a la "marginación" de los pueblos indios de la Selva y Los Altos de Chiapas. Esta idea no tiene fundamento, pues el EZLN es el resultado de un largo proceso de organización y lucha del pueblo mexicano por la democracia, la libertad política, los derechos humanos y la impartición de la justicia. Los pobres de México no son sólo los pueblos indios, son la inmensa mayoría de la población condenada por una política económica excluyente, neoliberal, que ha sumido en la pobreza y la miseria a alrededor de cuarenta millones de mexicanos y los ha marginado de los órganos de decisión y de gobierno. El EZLN es el resultado de ese proceso de lucha cuyos detonadores son la crisis económica que atraviesa México, la antidemocracia y la violencia institucional que en los últimos veinte años ha sido el pan de cada día para los mexicanos pobres y la clase media. O para decirlo en las propias palabras del EZLN: "estamos rompiendo con una dictadura, con un sistema político dictatorial definido por un partido de estado y por el presidencialismo, un sistema político que basa su poder en la usurpación de la voluntad popular y en la imposición de un proyecto económico que sacrifica los sectores sociales más importantes del país, para beneficiar a un puñado de familias, entre las que se encuentran las familias de los gobernantes".^[3]

Pero, la pregunta obligada es ¿por qué Chiapas? Por qué aquí se combinan problemas estructurales y coyunturales con resabios históricos que hacen de Chiapas una sociedad sumamente polarizada y porque aquí existe tradición de lucha y organización de los pueblos indígenas, y particularmente de un proceso desarrollado en los últimos veinte años que ha sentado las bases de la modernización política. Por ello, el gobierno salinista, autoproclamado modernizador por sí mismo, representa la posición premoderna de México. Pero por supuesto, para entender esta realidad se hace necesario recurrir al pasado, al reciente y al lejano, pues hoy más que nunca, como dice Jean Chesneaux, el pasado "cuenta (...) por lo que significa para nosotros... El pasado está presente en todas las esferas de la vida social".^[4]

2. Antecedentes históricos

En 1824 los chiapanecos decidieron, mediante un plebiscito, incorporarse a la república mexicana. Durante los tres siglos anteriores, Chiapas había sido una provincia de la Capitanía General de Guatemala y por supuesto era la frontera geopolítica con la Nueva España. Una provincia bastante olvidada ya desde entonces por los gobiernos metropolitanos de Guatemala y de España.

Entre 1824 y 1880 surgió en Chiapas la oligarquía terrateniente que hizo crecer sus cercas y sus propiedades, apoderándose de las tierras del clero y de las comunidades indígenas. Así, unas cuantas familias se hicieron legal e ilegalmente de extensos territorios: Moreno, Castellanos, Domínguez, Utrilla, Robles, Corzo, Fernández, Macías, Cal y Mayor, Moguel, Gutiérrez, Figueroa, Roveló, Ruiz, etcétera, se convirtieron en apellidos territoriales y bien podría decirse que estas familias "notables" no eran de Chiapas sino Chiapas era de ellos. Estas familias dominaron las regiones Centro, Frailesca, Fronteriza, Altos, Norte y parte de la Selva Lacandona. Eran finqueros dedicados a la ganadería extensiva y el trabajo en sus fincas era realizado por peones acasillados y baldíos, una especie de siervos sometidos a la servidumbre. Moisés T. de la Peña dice "se llamaba mozos a los peones acasillados, sujetos a sueldo, con ración y endeudados; y son baldíos los campesinos que por el derecho de establecerse en terreno ajeno y de hacer en éste su milpa, quedan obligados a compensar al propietario con cierto número de días de su trabajo gratuito, cuándo y dónde el terrateniente señale".^[5]

Después, en la época de Porfirio Díaz (1876-1911), arriban a Chiapas inversionistas extranjeros de origen inglés, alemán, norteamericano, español, francés, entre otros. Estos capitalistas compraron tierras a compañías deslindadoras y fundaron fincas dedicadas a la producción de café, a la explotación de caucho, chicle y la madera. Estos capitalistas se asentaron principalmente en el Soconusco, la Sierra Madre y el Norte, es decir las plantaciones cafetaleras. Las monterías madereras, cucharas y chicleras sentaron sus reales en la selva Lacandona, en donde compraron grandes extensiones de tierra. Por ejemplo, la Casa Bulnes y Compañía adquirió entre 1898 y 1909 un poco más de ciento cincuenta mil hectáreas en el mismo periodo.^[6]

De esta manera, desde finales del siglo XIX se estableció una estructura económica y social a la que cada una de las regiones quedó articulada. Así por ejemplo, regiones como los Altos de Chiapas, de población mayoritariamente tzotzil y tzeltal, la fronteriza (tojolabales) y la Sierra Madre, regidas por una economía de plantación a partir del café.

Año con año, miles de indígenas eran trasladados de manera inhumana a las fincas cafetaleras por *enganchadores*, una especie de contratistas que funcionaban como intermediarios entre los trabajadores indígenas y los dueños de las fincas. El enganchador era por supuesto mestizo de San Cristóbal de Las Casas. Ricardo Pozas, uno de los más serios investigadores de la cultura y la vida de los indígenas, cuenta cómo eran trasladados indios tzeltales y tzotziles desde San Cristóbal de Las Casas a las fincas cafetaleras de Soconusco: "Al ser conducidos los indios a pie, desde San Cristóbal de Las Casas hasta las fincas, si alguno intentaba fugarse, era golpeado con machete hasta hacerlo sangrar; el conductor procuraba que fuera siempre en estado de ebriedad con objeto de facilitar la conducción, pues en tal estado los indios son más obedientes y resisten mejor el cansancio; se les obliga a caminar a razón de 40 kms. por día".^[7] Esas eran las condiciones de traslado de esos hombres a las fincas, el retorno a sus lugares de origen no era menos doloroso:

Al terminar las cosechas, por todo el trayecto entre las fincas y los pueblos de indios se observa, al regreso, una dolorosa caravana de enfermos y desnudos, con los cuerpos ulcerados por el exceso de trabajo y por las plagas de la tierra caliente, sin protección de ropas, en la más completa miseria, dejando las fincas pero no sus deudas más completa miseria, dejando las fincas pero no sus deudas que los mantenían sujetos para la cosecha siguiente. Algunos morían en el camino vencidos por el cansancio y la inanición.^[8]

Esta situación se mantendrá estable hasta los años sesenta cuando los indios comienzan a despertar, a organizarse para luchar por mejores condiciones de trabajo.

En 1914 se inició la revolución en Chiapas. En el mes de septiembre llegó el general Jesús Agustín Castro al frente de la División Veintiuno del ejército constitucionalista, el ala burguesa de la revolución. La primera medida que tomó fue revelar el poder a los políticos porfiristas, él y sus hombres se hicieron cargo de la administración. Después dispuso una serie de leyes, entre ellas, una conocida como Ley de Liberación de Mozos que ordenaba la "abolición de la servidumbre por deudas:

"no hay sirvientes en el estado de Chiapas"; se abolían todas las deudas y se prohibía la creación de otras; se establecía un salario mínimo por regiones que debía ser pagado en dinero, se regulaban pagos por jornadas extras y la jornada de sólo diez horas; la libertad de resistencia y circulación de los mozos liberados, la prohibición de las tiendas de raya y el pago en mercancías. Se establecía la libertad de comercio en las fincas. Se obligaba y aguas, y el ejercicio de la ganadería entre los siervos ahora libres... obliga a los patrones a dar habitaciones cómodas a sus empleados, atención médica, pago de accidentes de trabajo; se prohibía emplear a menores de edad; etcétera.^[9]

Los finqueros de Chiapas, principalmente los del centro y la frailesca, sintieron que les quitaban una de las bases más importantes de su sistema económico y político y decidieron organizarse para enfrentar las medidas, progresistas por ciento, que amenazaban terminar con su principal instrumento de sobrevivencia y reproducción social; era, como dice Antonio García de León, como quebrarles la espina dorsal. En diciembre del mismo año, los finqueros se levantaron en armas contra crímenes de los carrancistas, en defensa de la "soberanía" del estado y de los intereses de la familia chiapaneca. Para ello crearon la Brigada Libre de Chiapas e iniciaron una guerra al estilo guerrillero: ataques por sorpresa, pequeños grupos, emboscadas, vida nómada, etcétera. Esta táctica se les facilitaba por su conocimiento del territorio. El ejército de los finqueros fue conocido con el mote de *mapache*, porque actuaban como estos roedores, caían en las noches sobre milpas y al día siguiente el fruto había desaparecido. Eran pues una especie de animales nocturnos. A ellos se unieron los finqueros de San Cristóbal de Las Casas, liderados por otro propietario. En 1916 llegó a Chiapas otro hijo de finqueros al frente de un grupo de revolucionarios del Ejército Libertador del Sur, del caudillo agrarista don Emiliano Zapata, y se unieron a la *mapachada* para combatir al carrancismo.

De 1914 a 1920 pelearon, armas en la mano, y como un verdadero ejército de ciegos que se opone al advertir de la historia, contra el carrancismo. En 1920, después del asesinato del presidente Venustiano Carranza, los *mapaches* acordaron con el presidente Álvaro Obregón la pacificación del estado y el cese de las hostilidades. A cambio de ello, Álvaro Obregón nombra Tiburcio Fernández Ruiz, líder de la mapachada, Jefe de Operaciones Militares del ejército federal y gobernador de Chiapas de 1920 a 1924. Por supuesto que las medidas reformistas del constitucionalismo carrancista no fueron tomadas en cuenta por el gobierno de los finqueros.

La servidumbre se mantuvo intacta y para atender las demandas de reparto agrario, el gobierno de Tiburcio Fernández Ruiz emitió un decreto en el que se declararon afectables las propiedades que excedieran las ocho mil hectáreas bajo amenaza de ser afectadas si sus dueños no las fraccionaban conforme a lo dispuesto por la nueva ley. El artículo primero de la referida ley, dice: "Por latifundios se entiende toda extensión de terreno que exceda de ocho mil hectáreas, poseída en propiedad por una persona o sociedad que tenga capacidad legal para adquirir el dominio". El segundo afirma: "Lo que exceda de la superficie señalada con el artículo anterior, quedará sujeto a fraccionamiento y expropiación en los términos de esta ley". Más adelante la susodicha Ley Agraria del Estado concedía más ventajas al propietario, pues el "que posea más de ocho mil hectáreas, deberá fraccionar el excedente en el término de seis meses cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 10; en caso contrario el fraccionamiento excesivo de las fincas e inclusive niños de pecho heredaron los "excedentes" de las propiedades de sus padres."^[10]

Con esta medida se protegió al latifundio, se evitó el reparto agrario y se cerró la posibilidad para que la revolución mexicana, de 1910-1920, realizara en Chiapas una reforma económica y social, como de alguna manera sucedió en otros estados de la república. Por eso es que uno de los problemas más agudos de la sociedad chiapaneca ha sido el relacionado con la distribución de la tierra.

En el siguiente cuadro puede apreciarse el reparto agrario realizado por los gobiernos entre 1917 y 1940.

Reparto agrario en Chiapas: 1917-1940				
Años	Mandamientos		Hectáreas entregadas	Beneficiarios
	emitidos	ejecutados		
1917-1920	10	4	4 470	1 464
1920-1924	19	14	20 274	1 122
1925-1927	43	39	81 344	6 634
1928	-	-	-	-
1929-1932	126	113	171 889	14 000
1933-1936	104	61	66 087	6 131
1937-1940	226	146	186 806	23 587

FUENTE: Gastón de Vilac (Ernesto Parres), *Chiapas bajo el signo de la hoz*, edición del autor, México, D.F., 1940.

Como puede observarse, el periodo de mayor reparto de tierras corresponde al régimen cardenista (1934-1940) y no sólo por el espíritu agrarista de este régimen, sino también de jornaleros y peones de las fincas se acrecentó y ello facilitó al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas el reparto de tierras a los campesinos solicitantes.

En el periodo comprendido entre 1940 y 1960, el reparto agrario se realizó fundamentalmente sobre terrenos nacionales y, desde el centro de la república, se promovió la colonización de las áreas boscosas. En Chiapas, la región que fue ocupada paulatinamente en ese lapso fue la Selva Lacandona, conocida hasta entonces como el *desierto del lacandón* por encontrarse deshabitada. A la Selva fueron trasladados grupos campesinos de los estados de Guerrero, Morelos, Michoacán, Veracruz, Chihuahua, que en sus lugares de origen presionaban al gobierno para que les entregara tierras en poder de propietarios privados. La Selva Lacandona fue entonces la válvula de escape a estos conflictos y de esa manera se protegieron las tierras en poder de terratenientes. De Chiapas, miles de indígenas choles, tzotziles y tzeltales emigraron a la Selva, fueron a poblar y a cultivar el maíz y el frijol para su sobrevivencia, pues en sus lugares origen o no había tierras para dotárselas o bien se encontraban en poder de terratenientes con influencia y poder en el gobierno.

Pero en la Selva, se enfrentaron a los ganaderos privados cuyas cercas caminaban y se extendían sobre las tierras por ellos conquistadas. Además, el 6 de marzo de 1972 el gobierno de la república emitió un decreto de titulación y reconocimiento de bienes comunales en favor de sesenta y seis jefes de familia lacandones, con el pretexto de reconocerles como los ocupantes históricos de la Selva. El decreto entregó 614 mil 321 hectáreas a este pequeño núcleo lacandón; los tzeltales, tzotziles y choles que habían emigrado a la Selva deberían reagruparse en tres nuevos centros de población propuestos por el gobierno. A finales de 1976 dentro de la superficie de la Comunidad Lacandona quedaban tres nuevos centros de población: "Frontera Echeverría, con 600 jefes de familia choles; Velasco Suárez, con 900 jefes de

familia tzeltales, y lacandonas. Además, existían aproximadamente 2 mil jefes de familia tzeltales, dispersos en 33 grupos de población que no aceptamos la concentración, que nos negábamos a dejar nuestras tierras y también a permitir que se ejecutara el deslinde de la Comunidad Lacandona".^[11] De ese modo, lo que se pensó como una válvula de escape a los conflictos agrarios se convirtió en un polvorín, pues cuatro mil jefes de familias campesinas vivieron desde entonces bajo amenaza de desalojo.

Esa política de colonización, como solución al conflicto agrario, protegió a los terratenientes y de esa manera la estructura agraria chiapaneca no se modificó. En el Centro, la Frailesca, el Norte, la Selva y Soconusco, se conservó intacta la propiedad latifundaria. Es justamente en esas regiones en donde se iniciaron y desarrollaron procesos organizativos independientes de grupos campesinos, indígenas y mestizos, a principios de los años setenta. Pero a este factor histórico se agregan otros de carácter coyuntural, como la crisis de la agricultura y de la economía mexicana desde mediados de la década de los setenta, así como el impulso de la modernización de Chiapas por la vía de las presas hidroeléctricas, la explotación petrolera, la introducción de nuevos cultivos y de tecnología en la ganadería en la década de los ochenta. Incluso, puede considerarse entre estos factores el agotamiento de corporativismo como instrumento de control político y una pérdida de legitimidad del presidencialismo y del partido de estado.

3. Modernización económica excluyente

Chiapas posee una extensión territorial de 7 millones 421 mil 044 hectáreas,^[12] dedicadas principalmente a las actividades agrícolas y ganaderas. A la primera corresponden 1 402 587 hectáreas y a la segunda 2.5 millones de la superficie total estatal que comprende a 2 961 fincas desparramadas en todo el estado. En este sector de la economía, agricultura y ganadería, se ocupaba, según el censo de población de 1970, el 72.7 por ciento; en 1980 el 57.43; y en 1990 el 58.1 por ciento de la Población Económicamente activa (PEA) del estado. De estos datos podemos derivar la importancia del medio rural en Chiapas, pues de él depende la economía estatal y por lo mismo allí se presentan los conflictos sociales más álgidos. La razón principal parece estar en la concentración monopólica de la tierra y en una distribución desigual del ingreso en el campo y la falta de empleo.

Pero la economía chiapaneca ha sido sometida a un proceso de modernización desde, por lo menos, mediados de la década de los sesenta. Esa modernización la detectamos a partir de tres vías. La primera es la construcción de las presas hidroeléctricas: Malpaso, La Angostura, Chicoasén y Peñitas, construidas sobre el río Grijalva y que inundaron más de cien mil hectáreas de excelente calidad para la agricultura. El sistema hidroeléctrico de Chiapas produce el 55 por ciento de la producción nacional. La segunda es la explotación petrolera, iniciada en 1972 en los municipios de Reforma, Juárez y Pichucalco, y más recientemente en la Selva Lacandona, en los municipios de Palenque y Ocosingo. La tercera, la modernización de la agricultura y la ganadería. Todas ellas han destituido relaciones económicas fundadas en la semiservidumbre y

desarticulado cacicazgo regionales que abrieron paso al surgimiento de nuevos grupos de poder económico y político. El petróleo ha provocado profundos desajustes en los ecosistemas y ha destruido las bases de la economía agrícola y ganadera.

Chiapas es un estado fundamentalmente agrícola y ganadero. El 18.9 por ciento del total de su superficie se dedica a la agricultura; mientras que el 35.5 por ciento se destina a la ganadería.^[13] Son varios los fenómenos que han hecho posible este cambio económico: la crisis en los precios internacionales del café, principalmente en 1974 y 1990; la caída de los precios del algodón y su sustitución por la soya. La crisis de la economía mexicana desde principios de los años setenta impactó negativamente la producción de alimentos y ha sido necesario importar maíz y frijol, que constituye la dieta básica de los mexicanos. De 1965 en adelante, México se convirtió de exportador en importador de alimentos.

A estos fenómenos debemos agregar que la mayor presencia de guatemaltecos, ya como migrantes o como refugiados políticos, desplazó a más de veinticinco mil trabajadores chiapanecos, indígenas de los Altos principalmente, que año tras año se ocupaban en las plantaciones cafetaleras y algodonerías e incluso en los ingenios azucareros de Pujilic y Huixtla. Este desplazamiento fue más fuerte en la década de los ochenta y coincidió con una mayor agudización de la guerra en Guatemala y con la sustitución de cultivos en las regiones que proporcionaban empleo a grandes masas de la población chiapaneca. Como resultado de ello, aumentó la población en las ciudades, los indios de los Altos aumentaron la producción artesanal y es evidente su presencia en ciudades como Villa Hermosa, capital del estado de Tabasco, en el Distrito Federal, en Cancún, Quintana Roo y en Los Ángeles California, pues en sus lugares de origen no cuentan con fuentes de empleo.

Las expulsiones de indígenas de San Juan Chamula, localizado a unos ocho kilómetros de San Cristóbal de Las Casas, y de otros pueblos de indios, y que arreciaron en la década de los ochenta, tienen que ver con la falta de empleo y no tanto con problemas religiosos y de defensa de la tradición. Deben entenderse como reajustes de la población como expulsiones de un "ejército de reserva" de mano de obra que ya no tiene en donde ocuparse y que tampoco tiene tierras para sobrevivir. Por eso van a San Cristóbal de Las Casas, a subemplearse como boleadores de zapatos, como vendedores de chicles, como mendigos, como empleados de restaurantes y de hoteles en donde no se les paga ni el salario mínimo o a trabajar como peones de la construcción. En fin, la política de modernización de la economía impulsada en los dos últimos sexenios presidenciales, no ha pensado en el futuro de toda esta población que demanda empleos y servicios y que además ha crecido entre un cuatro y un ocho por ciento. Los indígenas, que en Chiapas representan el 26.3 por ciento de la población mayor de cinco años (716 012 habitantes), son el sector de la sociedad mexicana más afectada por esta política.

Durante los últimos doce años, la política económica del gobierno federal se ha orientado al apoyo de cultivos forrajeros y de exportación, en detrimento de los cultivos alimenticios. Mientras que los volúmenes de producción de maíz y frijol han descendido (16.33), otros como el sorgo, el cacahuate y la soya se han incrementado: 125.37 por ciento el cacahuate, 155.75 por ciento la soya. Pero sobre todo han recibido gran apoyo cultivos orientados a la exportación como el banano, el mango, el melón y los cítricos, que están controlados por empresas de capital transnacional y nacional. Este último vinculado a políticos como Patrocinio González Garrido, exsecretario de gobernación, Carlos Hank González, actual secretario de Agricultura y Ganadería, la familia Zedillo Ponce de León y el propio presidente de la república Carlos Salinas de Gortari.

Ésa es fundamentalmente la orientación de la modernización de la economía; se trata de una política excluyente que beneficia al capital extranjero y por lo menos a treinta y siete millonario mexicanos y condena al desempleo, a la insalubridad y a la miseria a más de cuarenta millones de mexicanos, cuya sobrevivencia se encuentra más amenazada con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y Canadá. Esta política excluyente es otra de las razones del surgimiento del EZLN.

4. Estructura agraria 1960-1990

En Chiapas existe una estructura agraria en la que el sector privado acapara la mayor y mejor superficie de la tierra. Es más, entre estos destacan los ganaderos como el *sector hegemónico* por lo que ellos son los actores principales en los conflictos agrarios.

En 1960 las estadísticas oficiales registraron que tres millones 290 mil hectáreas de la superficie total estatal eran de *propiedad privada*, mientras que a la *propiedad social* (ejido y comunidad) correspondían tan sólo 750 mil hectáreas. El censo agrícola, ganadero y ejidal de 1970 registró, para el sector ejidal y comunal, un incremento de 95 mil 032 hectáreas; la superficie ocupada por los propietarios privados no registró cambios. De esta manera, la concentración de la tierra en unas cuantas familias de ganaderos y agricultores, caracterizó a la estructura agraria chiapaneca de las últimas décadas. En 1960, por ejemplo, tan sólo 44 familias poseían más de un millón de hectáreas, a cada una de ellas le correspondía un promedio de 23 mil hectáreas.^[14] A este control monopólico de la tierra debe agregarse la baja y escasa tecnificación de los procesos productivos agrícolas y el crecimiento de la ganadería extensiva, cuyas ganancias dependen más de la superficie dedicada a la ganadería y no tanto a la inversión de capital y de la modernización del hato ganadero.^[15]

En la década de los sesenta y parte de los setenta, la estructura agraria no se modificó sustancialmente, sino al contrario, la superficie se acrecentó en beneficio de los propietarios privados, principalmente para la ganadería lo que agudizó la confrontación de ganaderos y campesinos por el control de la tierra. En 1978, Leandro Molinar Meraz, delegado en Chiapas de la Secretaria de la Reforma Agraria, reconoció que la regularización de la tenencia de la tierra

tenía treinta años de rezago y que existían tres mil ochocientas acciones agrarias pendientes. En la década de los ochenta los datos no fueron muy diferentes y la propia Secretaria de la Reforma Agraria reconoció, en 1986, la existencia de setenta y un mil solicitantes de tierra.^[16]

En una investigación, a propósito del reparto agrario en el estado, se reconoce que el movimiento campesino de principios de la década de los setenta, recurrente hasta nuestros días, se debe a que:

A partir de 1970 en Chiapas se da un proceso de integración de nuevos territorios la explotación capitalista y este proceso adquiere nuevas formas: la explotación petrolera, la construcción de presas hidroeléctricas, la ganaderización, el desarrollo de zonas turísticas, el crecimiento de centros urbanos, factores todos que han tenido como efecto el desplazamiento de miles de campesinos de sus formas de reproducción y ha disgregado a la población de sus antiguas relaciones de producción sin integrarlos a otras. Es decir, se da un proceso de descampesinización sin proletarización. Esto ha tenido como consecuencia, en primer lugar, una creciente presión sobre la tierra y, como efecto de esto, la agudización de las contradicciones de clase y el surgimiento y radicalización del movimiento campesino.^[17]

Este movimiento se generalizó en el estado a partir de 1974, fundamentalmente en demanda de reparto agrario. De entonces a la fecha, la superficie en poder de campesinos, mestizos e indígenas, aumentó a 3 millones 130 mil 892 hectáreas, y el número de ejidos y comunidades pasó de 948 que existían en 1960 a 1714 según datos de 1988. Pero si los triunfos materiales del movimiento campesino son indiscutibles como lo prueba el aumento en el número de ejidos y comunidades, así como el incremento de la superficie en el poder, más aún lo es el desarrollo político e ideológico de campesinado que ahora lucha por conquistar la democracia y por decidir su futuro, ese desarrollo político lo expresa claramente el EZLN al demandar democracia, libertad y justicia. Las palabras del subcomandante insurgente Marcos son claras al respecto: "En que medida es tan absurdo eso que para exigir democracia en un país haya que alzarse en armas, parece que lo que no checa es eso, no".^[18]

Pasemos ahora a la historia de los movimientos agrarios de los últimos veinte años, para entender cabalmente el proceso que dio origen al EZLN, pues, como dice Marcos, "los dirigentes que ahora forman el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, pasaron antes por un proceso muy largo de la lucha legal, política, reivindicativa también. Respeto a sus tradiciones, a sus derechos, a su derechos a la vida pero a la vida indígena, no a vivir nada más, sino a vivir según sus tradiciones y sus culturas, y toparon una y otra vez con la intransigencia".^[19]

5. Periodos de desarrollo del movimiento campesino

Primer periodo: los que no tenían voz se inconforman

La lucha del campesinado chiapaneco surge con mayor fuerza justamente en el momento en que a nivel nacional el movimiento campesino entra en una fase de reflujo, y su localización geográfica cambia. Es entonces cuando Chiapas y otros estados del sur se convierten en escenario de un movimiento agrario sustancialmente diferente al del periodo 1970-1976, que se presentó en las zonas de agricultura empresarial.

Este nuevo periodo, el de 1976 en adelante, es la resistencia de un sector de campesinos localizados en zonas de agricultura temporalera y de subsistencia, cuya estructura está impregnada de caciquismo y latifundismo y relacionado con una impresionante expansión de la ganadería extensiva, principal fuente de conflictos; aquí el movimiento campesino tiene que enfrentar un ambiente social y político permeado por la violencia cotidiana.

El proceso de lucha y organización de los campesinos chiapanecos, se intensifica a principios de los años setenta, particularmente en el año de 1974 a 1977, se inició y desarrolló en torno a dos vertientes: la primera fue el congreso indígena que se realizó en San Cristóbal de las Casas, en el mes de octubre de 1974, auspiciado por el gobierno del estado y organizado por la Diócesis de San Cristóbal. El Congreso fue un instrumento cohesionador del sufrimiento y descontento de los indígenas tzotziles, choles, tzeltales y tojolabales. la segunda vertiente, son los movimientos que se desarrollaron paralelamente al Congreso Indígena, con una dinámica propia, "sin impulso oficial" y que dieron origen a otras experiencias de organización y lucha. Los casos más sobresalientes fueron: los comuneros de Venustiano Carranza; el levantamiento de indígenas tzotziles en el municipio de San Andrés Larráinzar, el violento despertar de los chamulas y, por último, el resurgimiento de la lucha agraria de los campesinos mestizos de la región de la Frailesca,^[20] principalmente, en el municipio de Villa Flores, cuyo movimiento se extendió a los de Chiapa de Corzo, Tzimol y Socoltenango y que en 1976 fundaron la Alianza Campesina "10 de abril".

Este primer periodo del movimiento campesino se caracterizó por el incremento de las invasiones a propiedades privadas en todo el estado, y por la violencia con que respondieron las esferas gubernamentales y los propios finqueros frente a las demandas de tierra. El ejército federal, las policías estatales, las guardias blancas, se dedicaron a desalojar, encarcelar y perseguir a campesinos solicitantes de tierras. La prensa local y nacional dio cuenta de tales acontecimientos.

Segundo periodo: organizaciones políticas y ampliación del conflicto

Este periodo comprendió los años de 1978 y 1979 y se definió como un segundo momento por la llegada a Chiapas de las primeras organizaciones políticas de izquierda que incidieron en el joven movimiento campesino y

porque el conflicto se extendió a otras regiones del estado, ampliándose no sólo el espacio sino también el abanico de demandas campesinas. En el primer caso se trató de dos organizaciones: Línea Proletaria y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

Línea Proletaria logró insertarse al proceso de organización de los campesinos de la Selva Lacandona, región norte (Simojovel, Huitiupán, Sabanilla, Tila) y en la Sierra Madre. En estas regiones promovió la protesta campesina en torno a la demanda de tierras e impulsó la organización autónoma en la producción. En esta última, su acción coincide con el proyecto "lopezportillista" de la Alianza para la Producción y el Sistema Alimentario Mexicano

El trabajo político de esta organización se orientó a la creación de instancias políticas y económicas de los campesinos; de esta manera, en septiembre de 1980 crearon y consolidaron a la Unión de uniones y Grupos Campesinos solidarios de Chiapas (UU) y posteriormente fundaron la Unión de Crédito "Pajal Ya Kactic"

Por su parte, la CIOAC organizó, en 1978, a los peones acasillados de las fincas ganaderas y cafetaleras de los municipios de Simojovel, Huitiupán y El Bosque (zona norte). Fundó, el 26 de octubre de 1980, el Sindicato de Obreros Agrícolas "Miguel de la Cruz"; desde entonces inició también los trámites ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para que se le concediera el registro al sindicato. Al mismo tiempo, presentó más de 20 demandas laborales exigiendo el pago de salarios y prestaciones incumplidas por los patrones, así como el pago del salario mínimo conforme lo establecido por la legislación y la Comisión Nacional del Salario mínimo.

En septiembre de 1978 la CIOAC integró la Unión de Ejidos "28 de septiembre", con núcleos recién dotados en la zona cañera de Pujilic, en el centro de Chiapas. En estos años la CIOAC se extiende también a la zona de Comitán y la Fronteriza, particularmente a la zona tojolabal; lo hizo de igual forma a la zona de los Altos (Teopisca y Las Rosas).

Con la presencia de estas dos organizaciones la lucha campesina en Chiapas, empezó a romper su aislamiento y a incorporarse a estructuras organizativas que le permitieron superar el espontaneismo, la dispersión y la improvisación de los primeros años.

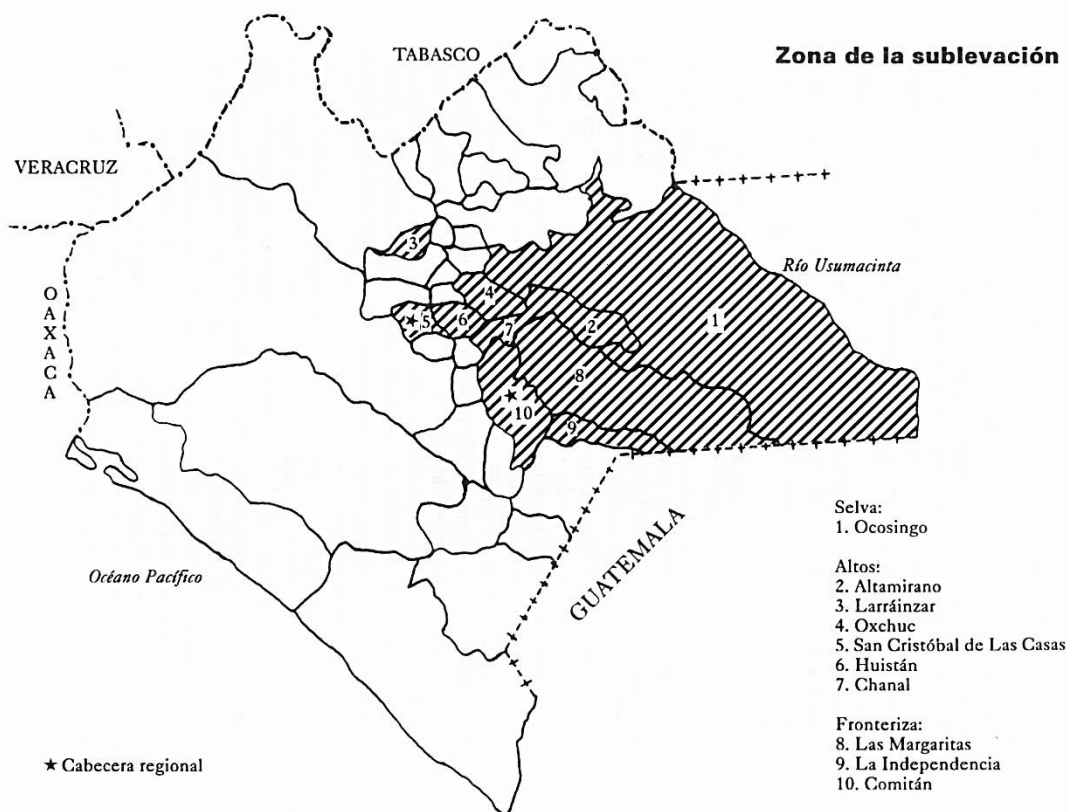
En lo que respecta a la persistencia del movimiento, en unas regiones entra el reflujo, en otras es cooptado por organismos gubernamentales, mientras que algunas mantienen sus demandas y sus acciones. Pero al mismo tiempo, el conflicto se extendió a nuevas regiones; los casos más sobresalientes fueron: el Soconusco, Petrolera y Altos.

En el Soconusco los campesinos lucharon por romper el monopolio que tienen sobre la tierra, cafetaleros de origen alemán asentados en esa región desde finales del siglo XIX; la prensa registró 27 invasiones agrarias promovidas por la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR).

Estas acciones tuvieron como respuesta la violencia oficial y de particulares; por ejemplo, el 5 de marzo de 1980 siete campesinos del ejido 15 de septiembre, en el municipio de Suchiate, fueron asesinados por la policía de seguridad pública y finqueros al ser desalojados de las tierras invadidas.

La intensificación de la explotación de petróleo a partir de 1976 en los municipios de Juárez, Pichucalco y Reforma, provocó serios daños a la ecología de los pueblos aledaños a las perforaciones y la extracción del crudo, generando descontento entre los campesinos que intentaron, primero mediante la tramitación legal y luego con la movilización, conseguir la indemnización correspondiente por parte de Pemex. No obstante, las acciones conocidas como "tapas" comenzaron prácticamente en 1981, cuando se multiplicaron las demandas por indemnización por contaminación y muerte de ganado, contaminación del agua, corrosión de alambre y techos, destrucción de frutales, expropiación de tierras y demoras excesivas en el pago de indemnizaciones ofrecidas por parte de Pemex.

El conflicto adquirió caminos de mayor confrontación cuando los campesinos ejecutaron acciones de presión contra Pemex; para esto se unieron al Pacto Ribereño, cuya fuerza principal radicaba en el estado de Tabasco. De allí que la lucha de los campesinos afectados por la paraestatal Pemex estuvo más cercana a los campesinos de Tabasco con quienes enfrentaron a un enemigo común.



En los Altos, mientras los conflictos de San Andrés Larráinzar y San Juan Chamula iniciados en 1974, entraban a una fase de reflujo, en el municipio de Tenejapa indígenas tzeltales comenzaron a organizarse para buscar solución a sus problemas. Para combatir el acaparamiento caciquil de las mercancías de consumo organizaron una Cooperativa de Consumo Familiar, tramitaron e invadieron para tratar de recuperar sus tierras. Recibieron a cambio expulsiones, acusaciones de "socialistas", encarcelamientos, asesinatos y quema de la cooperativa.

Este corto periodo no es solo de dispersión y reflujo, sino también de ampliación de las áreas en conflicto. El proceso de organización y lucha campesina registra una tendencia ascendente, no obstante que no siempre acontece en una misma comunidad o región. Lo que se observa es una acumulación de experiencias que va pasando de unos a otros.

Tercer periodo: surgimiento y consolidación de las organizaciones campesinas

Pese a todos los intentos oficiales por deslegitimar y desmembrar a la totalidad del movimiento campesino, mediante el soborno, amenazas, represión abierta, selectiva y masiva, éste no sólo sobrevive, sino que avanza. En este periodo - 1980 a 1984- gran parte de estas primeras luchas y vivencias campesinas. comenzaron a cuajar y se concretaron en la formación de organizaciones sociales con distintas tácticas y métodos de trabajo, pero con el mismo origen y objetivo: buscar la solución de las demandas agrarias, conseguir espacios de participación política y mejorar las condiciones de vida de sus agremiados. Del proceso iniciado en 1974 surgieron tres organizaciones:

- a. La Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC) se consolidó y en 1980 aglutinaba a 90 comunidades de varias regiones del estado. Pese a que en un principio intentó dar prioridad a las demandas de corte laboral, la propia realidad la orilló hacia las de carácter agrario.
- b. La Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU) se constituyó el 4 de septiembre de 1980 en el ejido Bajucú, municipio de Las Margaritas, Chiapas. Se fundó con 158 comunidades tzeltales, tojolabales choles, tzotziles y mestizas dispersas en diez municipios del estado. La Unión de Uniones orientó sus esfuerzos en la búsqueda de mecanismos que le permitieran elevar la producción, la productividad y mejorar los niveles de ingreso de sus miembros. La acción más sobresaliente de esta organización fue la creación de la Unión de Crédito Pajal Ya Kactic. En el aspecto agrario el problema principal que enfrentó fue el de la "brecha lacandona".

Tres años después de su formación, esta organización se dividió por diferencias políticas. En este periodo funcionaron la Unión de Crédito Pajal Ya Kactic y la Unión de Uniones y Sociedades de Producción Rural (ARIC-Chiapas). Esta última con mayor presencia política y con proyectos económicos y educativos que buscan incidir en la solución de los problemas de sus socios.

- c. La Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) se fundó el 18 de junio de 1982 en la Comunidad Tzotzil de Venustiano Carranza. El antecedente inmediato de esta organización fue la Coordinadora Campesina Provisional de Chiapas, creada el primero de agosto de 1980. En la OCEZ se aglutinaron comunidades de las regiones Altos, Centro, Norte y Fronteriza. Por otro lado, en 1983 esta organización incidió fuertemente en la formación de la Coordinadora de Lucha de Chiapas (CLCH) integrada por estudiantes, maestros, obreros y campesinos.

Al lado de estas organizaciones de alcance estatal surgieron otras con menor presencia. Por ejemplo la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), cuya influencia se localiza en la zona tzeltal aledaña a Bachajón y San Felipe Ecatepec, en San Cristóbal de las Casas; la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR) que logró incidir en el Soconusco y la Sierra Madre, en 1982 contaba con 18 núcleos agrarios; la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) que tenía influencia en el Soconusco y en el municipio de Jiquipilas; y, por último, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) filial del Partido Socialista de los Trabajadores (hoy Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional), con alta presencia en los altos (Chenalhó, Pantelhó) y la región tzeltal (Sitalá, Yajalón, Petalcingo, etcétera).

El surgimiento de estas organizaciones fue uno de los rasgos más sobresalientes de este periodo, pero también la diversidad y riqueza de las formas de lucha empleadas por los campesinos en sus acciones. Por ejemplo, en 1981 la OCEZ inició las huelgas de hambre y los bloqueos de carreteras; en 1983 la CIOAC inauguró las marchas-caravana a la ciudad de México. Los plantones, las invasiones de tierra, las marchas, las denuncias en foros y encuentros fueron permanentes en este lapso.

Las movilizaciones fueron constantes y masivas de 1980 a 1985; la represión también fue sistemática sobre todo durante el régimen del general Absalón Castellanos Domínguez; la negativa de dar solución a las demandas campesinas fue el común denominador en estos cuatro años. El gobierno estatal (1982-1988) y el federal fueron sistemáticamente denunciados por aplicar una política profundamente anticampesina. La represión convertida en un mal endémico provocó el desgaste y la debilidad del movimiento y sus organizaciones que de 1985 en adelante entran en una fase cuyo rasgo principal es el carácter contestatario de su política. Se asegura que durante el sexenio del general Absalón Castellanos se cometieron en Chiapas 153 asesinatos políticos, 692 encarcelamientos y 503 secuestros y torturas.^[21] Esta violencia se dio paralelamente a los intentos oficiales por suspender el reparto agrario e iniciar la etapa productivista de la reforma agraria.

Cuarto periodo: transición del movimiento

A partir 1985 se inicia una nueva etapa de la lucha agraria. Diez años de acciones y de enfrentar la represión, terminan por minar a las organizaciones y al movimiento popular en general. La crisis de la economía y de la agricultura contribuyen también a ella. Las organizaciones se dividen y surgen otras. Las

demandas también cambian; a la lucha por la tierra se suman con mayor fuerza las vinculadas con la producción, principalmente la de incremento a los precios de garantía. Aumenta la lucha política, la violencia se institucionaliza con la llegada de Patrocinio González Garrido al gobierno del estado; se cierran los espacios de participación y la política se orienta cada vez más en favor de los sectores empresariales. Las posiciones y las proposiciones al interior del movimiento campesino cambian. Ahora los campesinos son más iguales que nunca, la política neoliberal los ha homogeneizado; su distintiva general es la pobreza.

Las tres organizaciones más importantes se dividen en este periodo. Varios dirigentes fueron asesinados, perseguidos y encarcelados. Organizaciones de carácter nacional adquieren mayor presencia en el estado: la Unión General Obrero Campesino Popular (UGOCP) y la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), entre otras.

El 20 de diciembre de 1985 los campesinos maiceros de la frailesca inician un periodo de movilizaciones. Realizan plantones, tomas de bodegas de Conasupo y a principios de 1986 fundan la Unión Estatal de Productores de Maíz; su demanda central es la de incremento de los precios de garantía a los productos del campo, créditos y asesoría técnica.

El 12 de mayo de 1986 se apoderaron de la carretera que conduce a la ciudad de México para exigir incremento al precio de garantía del maíz. El gobierno del estado se negó a dialogar y el día 14 elementos del ejército y policías estatales lo desalojaron, los dirigentes fueron detenidos y encarcelados en el penal de Cerro Hueco, en Tuxtla Gutiérrez.

En junio, los maiceros entregaron a una Comisión Intersecretarial 320 mil toneladas de maíz que mantenían en su poder. El 12 de julio realizaron El Primer Congreso Campesino al que asistieron la CCRI (Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente), la CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos), la OCEZ (Organización Campesina Emiliano Zapata), el CRIACH (Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas), Unión de Uniones, Unión de Crédito Pajal Ya Kactic, Comunidades del Sur de San Cristóbal, Sindicatos y representantes de las universidades de Guerrero, Sinaloa y Chapingo.

Las demandas centrales del Congreso Campesino estuvieron relacionadas con la producción y la comercialización. El 11 de octubre del mismo año se concentraron unos 30 mil chiapanecos: maiceros, maestros y estudiantes, frente a palacio de gobierno en Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas. Ahí estuvieron la CIOAC, la OCEZ, el Congreso Campesino y la CCRI.

Después el Congreso campesino desaparece y a mediados de 1989 sus animadores fundaron la organización Solidaridad Campesina-Magisterial (SOCAMA). En 1990 se incorpora a la CNC; su fuerza es evidente pero sus nexos con el Estado también.

Por otro lado, en los Altos de Chiapas y con el objeto de combatir las expulsiones y los cacicazgos, así como para reivindicar la dignidad del indio, se había creado desde 1984 el Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (CRIACH). En enero de 1988 cincuenta y seis indios representantes de Chalchiuitán, San Cristóbal de Las Casas, Chenalhó, expulsados de Chamula, Teopisca y Huixtán se reúnen y deciden fundar la Organización Indígena de los Altos de Chiapas (ORIACH).

La ORIACH se extiende a otros municipios: Larráinzar y Pantelhó, pero se divide en 1989,^[22] y sus integrantes se reagrupan en el CRIACH, que fue integrante de la ORIACH, en el Consejo Estatal Indígena, organismo oficialista y en el INI y su Consejo Regional.

En la misma época surgen organizaciones de cobertura municipal como el Comité de Defensa de las Libertades Indígenas de Amatán y de Palenque (CDLI). En julio de 1991 se constituye la Alianza Nacional Campesina Independiente (ANCIEZ), cuya preocupación central es la solución al problema de la tierra. Su influencia se localiza en municipios de las regiones Selva, Fronteriza, Norte y Altos de Chiapas. Su constitución ocurre en un momento de debilidad del movimiento campesino nacional, en el contexto de las reformas al artículo 27 constitucional y el ingreso al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC). Su presencia oxigena el ambiente y su política es diferente a las otras organizaciones campesinas independientes.

En marzo de 1992,^[23] indígenas de tres organizaciones de Palenque realizan la marcha por la paz y los derechos humanos de los pueblos indígenas (Xi' Nich) a la ciudad de México. Los indígenas exigen solución a problemas políticos, respeto a los derechos humanos y a la dignidad indígena.^[24] Posteriormente fundan la Coordinadora de Organizaciones Indígenas Xi' Nich y se extiende a por lo menos 6 municipios de las regiones Norte y Selva.

La lucha y la organización en el campo adquieren nuevas características: el eje aglutinador de las acciones ya no son únicamente las demandas de carácter agrario sino las de libertad política, democracia pero sobre todo el discurso de las nuevas organizaciones se inspira en el reconocimiento étnico de sus agremiados; la dignidad del indígena, y el respeto a su cultura se convierten en catalizadores de movilizaciones y la creación de nuevas organizaciones.

La lucha por la tierra entra en un laberinto sin salida. El estado modernizador anuncia el fin del reparto agrario; los cambios al artículo 27 constitucional ponen a merecer del capital las tierras ejidales y legalizan la asociación de ejidatarios con empresarios, mediante la creación de sociedades mercantiles.

En medio de la ofensiva contra el campo, las organizaciones no cesaron en su empeño de echar por tierra la política salinista. El 12 de octubre de 1992 los contingentes volvieron a llenar las calles y las plazas, esta vez, de San Cristóbal de Las Casas, ciudad fundada por los españoles en 1528. En el mitin condenaron la conquista y la política neoliberal del presente régimen. Exigieron solución a los problemas agrarios, democracia y libertad. La movilización abrió

de nuevo la posibilidad de coordinación; se fundó el Frente de Organizaciones Sociales de Chiapas (FOSCH) que en su mejor momento llegó a aglutinar a treinta y cinco organizaciones.

La última movilización de 1993 la realizó el Pueblo Creyente en apoyo al obispo Samuel Ruiz, amenazado de muerte por la Unión para la Defensa Ciudadana de Ocosingo, creada por finqueros de ese municipio. La presencia multitudinaria de indígenas en las calles de San Cristóbal de Las Casas, inspiró al periodista Amado Avendaño quien escribió en el diario *Expreso*: "Hay mucho indio, vamos a otro mundo". El primero de enero, el "nuevo mundo" se hizo realidad, cientos, miles de indios organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se alzaron en armas para anunciar su decisión de no dejarse morir y ofrecer su sangre y su vida por una sociedad mexicana más justa. Con su aparición el EZLN cancela el periodo de transición del movimiento campesino y crea condiciones para un nuevo proceso, determinado ahora por la presencia armada de una organización político-militar que legitima un nuevo discurso político y una nueva manera de buscar solución a los problemas sociales.

Para citar la versión impresa de este documento:

González Esponda, J., Pólito Barrios, E. Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista, *Chiapas*, núm. 1, México: IIEc, UNAM-Ediciones ERA, 1995, pp. 101-123. ISBN: 968-411-376-5.

Notas:

- [*] Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, e Investigadora del Centro de Información y Análisis de Chiapas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- [1] "Las cifras en Chiapas", Revista Papeles de Población, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, n. 1, UAEM, Toluca, enero-febrero de 1994, p. 63.
- [2] Comunicado del CCRI-CG del EZLN con relación a la Convención Nacional Democrática, 27 de julio de 1994, en EZLN, Documentos y comunicados, Era, México, p. 296.
- [3] Ibid. Este puñado de millonarios estaría compuesto por tan sólo treinta y siete familias.
- [4] Jean Chesneaux, ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores, traducción de Aurelio Garzón del Camino, editorial Siglo XXI, primera edición en español, México 1997, p. 22.
- [5] Moisés T de la Peña, Chiapas económico, Tomo II, Dto. de Prensa y Turismo, sección autográfica, Tuxtla Gutz., Chiapas, 1951, p. 335.

- [6] Jan de Vos, Oro Verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949, edición de Fondo de Cultura Económica y del Instituto de cultura de Tabasco, México, 1988, pp. 140, 148, 156 y 166. Todavía a principios de los años setenta del presente siglo, los herederos de la Casa Bulnes reclaman al gobierno mexicano 150 mil hectáreas. Es más, el valle de San Quintín, en la Selva Lacandona, debe su nombre a Quintín Bulnes.
- [7] Ricardo Pozas A., "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio socio-cultural del indio", Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, Tomo XIII, núm. 1, México D.F., 1952, p. 38.
- [8] Op. cit., p.42.
- [9] Antonio García de León, Resistencia y Utopía. Memorial agraviados y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, t. II, Era, México, 1985, pp.51-52.
- [10] Ley Agraria del Estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 28 de octubre de 1921, Archivo General del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- [11] Unión de Uniones Ejidales y grupos campesinos solidarios de Chiapas. "Nuestra lucha por la tierra en la Selva Lacandona. Balance de una acción campesino con apoyo obrero", vol. 4, núm. 13, septiembre de 1983, p. 152.
- [12] Esta superficie es de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994. La Constitución Política del Estado de Chiapas la atribuye 7 441 500 hectáreas. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas elaboró en 1986 una carta geográfica municipal, en donde se considera la superficie territorial de Chiapas en 7 563 440 hectáreas.
- [13] Cfr. Plan Estatal de Desarrollo, 1989-1994, Chiapas, Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado, primera edición, junio de 1990. Respecto a la distribución de la superficie entre la agricultura y la ganadería los datos difieren con el Plan de Gobierno 1988-1994. Aquí se atribuye a la agricultura (año 1987) el 14.8 por ciento y a la ganadería el 33.3 por ciento. De cualquier manera lo que destaca en ambos casos es que la ganadería (predominantemente extensiva) ocupa un mayor espacio que la agricultura. Ésta es una de las causas principales de los conflictos agrarios, que son mucho más violentos en las zonas ganaderas.
- [14] Cfr. Luis Fernández y María Tarrio G.; Ganadería y Estructura Agraria en Chiapas; UAM-Xochimilco; México; 1983.
- [15] Juan González Esponda, Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984, Tesis de Licenciatura, Área de Ciencias Sociales, Campus III de la UNACH, 1989, vol. 1, p. 69.
- [16] El Día, 16 de junio de 1978 p. 9.
- [17] Ma. Eugenia Reyes R., "Aspectos Generales sobre el reparto agrario en Chiapas", ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Mayistas, celebrado en San Cristóbal de las Casas, del 14 al 19 de agosto de 1989, p. 10.
- [18] Entrevista al subcomandante insurgente Marcos, en Carlos Martínez, Paz y diálogo [videocassette], San Cristóbal de Las Casas, febrero de 1994.
- [19] Ibidem.
- [20] Bastión de la contrarrevolución mapache de 1914 a 1920.
- [21] CIACH, Resumen informativo, n. 27, San Cristóbal de Las Casas, enero de 1989, p. 8.
- [22] No hay que olvidar que éste es el primer año de gobierno de Patrocinio González Garrido, el de consolidación y por tanto de ajustes y reajustes.

- [23] La Jornada, México, 28 de marzo de 1992.
- [24] La Jornada, México, 10 y 11 de enero de 1992